La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DIA DEL MUSICO DE BERNAL

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de noviembre de todos los años se celebra en el distrito de Bernal, provincia de Sechura, región Piura; el día del Músico Bernaleño.

Que, en esta fecha célebre para los músicos oriundos de Bernal se rinde homenaje a Santa Cecilia, patrona de todos los músicos del mundo y a la Asociación de Músicos Santa Cecilia de Bernal, institución emblemática del Distrito de Bernal, Provincia de Sechura, Departamento de Piura.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar su más cordial saludo a todos los músicos que residen en el distrito de Bernal al conmemorarse el 21 de noviembre del presente año el **DÍA DEL MÚSICO BERNALEÑO.**

SEGUNDO. – Elevar la presente moción de saludo a la señora Rosa Morales Antón, presidente de la Asociación de Músicos Santa Cecilia de Bernal y por su intermedio, se haga extensiva a todos los músicos originarios del distrito de Bernal, provincia de Sechura, Departamento de Piura.

Lima, 19 noviembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/11/2025 17:05:50-0500